

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE INICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 376773

OBJETO: 00086/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 CEIP VICENTE ALEIXANDRE - PMR LOTE 2 IES SERRANÍA - YUNQUERA. ALOZAINA LOTE 3 IES TORRE ALMENARA - CEIP EL CHAPARRAL - MAJADILLA LOTE 4 CDPEE ASPANDEM SAN PEDRO DE ALCÁNTARA - OJEN BENAHAIVIS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 54.806,34 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0,00 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 54.806,34 €

VALOR ESTIMADO: 54.806,34 €

Detectado error material en la resolución de inicio del CONTR 2025 376773 - 00086/ISE/2025/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 CEIP VICENTE ALEIXANDRE - PMR LOTE 2 IES SERRANÍA - YUNQUERA. ALOZAINA LOTE 3 IES TORRE ALMENARA - CEIP EL CHAPARRAL - MAJADILLA LOTE 4 CDPEE ASPANDEM SAN PEDRO DE ALCÁNTARA - OJEN BENAHAIVIS, se hace constar que,

DONDE DICE:

Se ha utilizado para la presente licitación el MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS implementado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2022, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con fecha de 17 de octubre de 2022 (nº de informe: AJ-CEHFE 2022/10), Actualizado en febrero de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025, de conformidad con lo indicado en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido por la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial de e 26 de febrero de 2025 y en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido para la contratación de transporte escolar en Andalucía por la Agencia Publica emitida por la Dirección de Servicios a la Comunidad Educativa de 26 de febrero de 2025 y a lo dispuesto por la unidad proponente de la contratación conforme a la documentación obrante en el expediente.

DEBE DECIR:

Se ha utilizado para la presente licitación el MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP.

JOSE LABRADOR SERRANO		28/05/2025 10:01:21	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7wjC0T2r2uyF0vk6301f9rjQy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS implementado por la Comisión Consultiva de Contratación Pública en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2022, el cual fue informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos con fecha de 17 de octubre de 2022 (nº de informe: AJ-CEHFE 2022/10), Actualizado en febrero de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025, de conformidad con lo indicado en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido por la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial de e 26 de febrero de 2025 y en la Memoria justificativa de la modificación del texto del modelo de pliego referido para la contratación de transporte escolar en Andalucía por la Agencia Publica emitida por la Dirección de Servicios a la Comunidad Educativa de 9 de abril de 2025 y a lo dispuesto por la unidad proponente de la contratación conforme a la documentación obrante en el expediente.

EL GERENTE PROVINCIAL DE MÁLAGA

JOSE LABRADOR SERRANO		28/05/2025 10:01:21	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7wjc0T2r2uyF0vk6301f9rjQy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	